

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 1 de 54

INDICE

ASPECTOS DEL PLAN DE AREA

1. Identificación del plantel y del área.
2. Introducción
 - 2.1. Contexto
 - 2.2. Estado del área
 - 2.3. Justificación
3. Referente conceptual
 - 3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área
 - 3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos
 - 3.3. Resumen de las normas técnico-legales.
4. Malla curricular
5. Integración curricular
6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
7. Referencias bibliográficas



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 2 de 54

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA.

La Institución Educativa Héctor Abad Gómez, está conformada por dos sedes: La sede Placita de Flórez ubicada en la calle Colombia No 39 -65, teléfonos 216 12 58 y 216 38 05 y la sede Darío Londoño Cardona, ubicada en el sector de Niquitao, en la calle 44 San Juan, número 43- 96. Presta sus servicios así: mañana y tarde en donde se atienden estudiantes desde Transición hasta el grado 11°, incluyendo el programa de Procesos Básicos hoy denominado Brújula, Aceleración para jóvenes en extra edad en primaria y Caminando en secundaria.

La jornada de la noche cuenta con grados de primaria y bachillerato para adultos, con metodología de Clei, es decir, dos años en uno. Por su parte, en la sede Darío Londoño Cardona se trabaja con la modalidad de jornada única para básica primaria y tres grupos de indígenas (Ebēřā), grupos de aceleración y Brújula.

ASPECTO LEGAL:

País: Colombia

Departamento: Antioquia

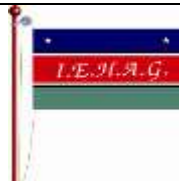
Municipio: Medellín

Zona: Centro

Comuna: Diez

Núcleo: 928

Barrio: Boston / Niquitao, Colón, las palmas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 3 de 54

Dirección: calle 50 # 39-65

calle 44 San Juan, número 43 96.

Teléfono: 2161258

Fax: 2163805

E-mail: ie.hectorabad@medellin.gov.co

Resolución por la cual es creada: 16285 de nov. 27 de 2002.

Resoluciones fusión día, fusión noche y creación San Lorenzo hoy Darío Londoño Dane: 105001000256

Nit: 811017835-1

Carácter: Oficial

Grados que atiende: Transición a once,

Nombre del Rector: Elkin Ramiro Osorio Velásquez

En esta Institución Educativa, denominada de La Inclusión, se atiende población de estratos 1, 2 y 3, que en su en un gran porcentaje, pertenecen a familias en condiciones de desplazamiento, pobreza, vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas; también hay estudiantes o acudientes que en un momento de su vida fueron víctimas o victimarias, es decir, confluyen grupos humanos muy heterogéneos que se han visto enfrentados a las dificultades, al sufrimiento y a la discriminación. Por este motivo, La Institución es reconocida en el medio como parte de la ruta que se sigue para el restablecimiento de derechos (en este caso en materia educativa) con quienes el Estado tiene el deber de hacerlo.

La fuente de ingresos de la familia o de los estudiantes, en su mayoría es a través de empleo informales. Los padres de los estudiantes, los adultos de la tercera jornada y algunos alumnos menores de edad, son en su mayoría

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 4 de 54

quienes ocupan los empleos informales de la ciudad, como cuidadores o lavadores de carros, vendedores ambulantes, aseadoras en casas, recicladores, entre otros.

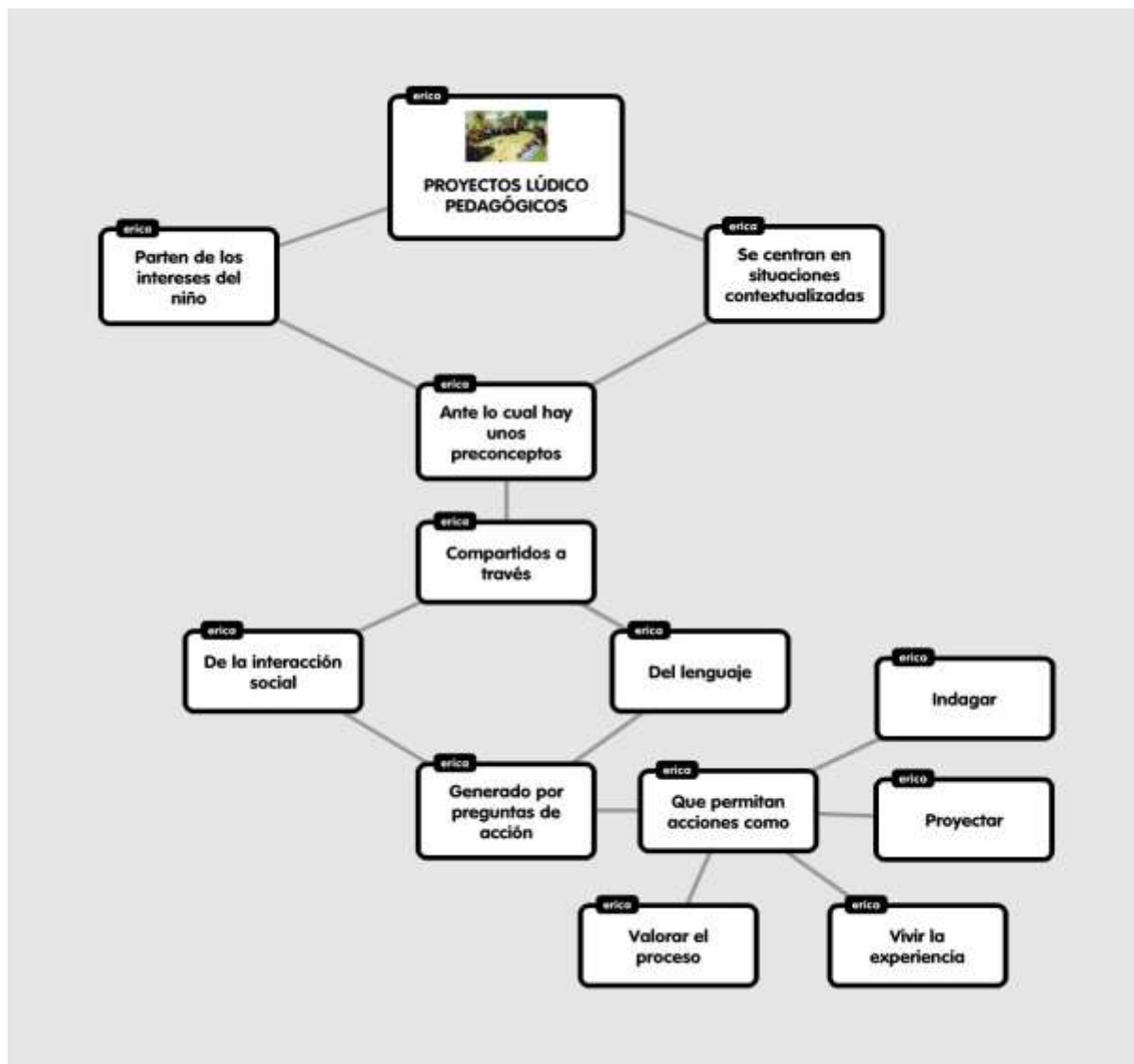
2. INTRODUCCIÓN

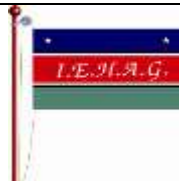
Conocer el desarrollo cognitivo y evolutivo del niño requiere en gran medida de varios asuntos que todo docente de preescolar debe conocer, entre ellos está el desarrollo integral de los niños y niñas. Tanto la neurociencia, la psicología y otras ciencias humanas y sociales han demostrado que en los primeros años de desarrollo se cimientan las bases para los aprendizajes posteriores y que la experiencia educativa durante la primera infancia tiene un efecto perdurable en el desarrollo. Es allí donde el niño logra desarrollar sus capacidades y talentos incorporándose a la sociedad de una manera más digna.

Por esta razón el plan de área de preescolar se enfocará en gran medida a desarrollar de forma oportuna cada una de las dimensiones del niño a partir de los proyectos lúdico pedagógicos que transformen la experiencia del niño en un aprendizaje significativo a partir de la exploración del medio contribuyendo eficazmente al desarrollo del sujeto (niño) a partir de actividades como indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso. Todo lo anterior permite que las actividades rectoras como: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio sean medios para desarrollar en el niño sus capacidades y potenciar sus inteligencias de acuerdo a lo que ellos requieren en esta etapa de desarrollo tan importante en la vida del niño.

A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar la relevancia e importancia que tiene el proyecto lúdico pedagógico en el desarrollo de todas las dimensiones del niño.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 5 de 54



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 6 de 54

2.1. CONTEXTO

Cada institución educativa posee características particulares, ésta específicamente se inspiró en los principios del doctor Héctor Abad Gómez y bajo esta perspectiva hace parte de una estrategia de inclusión social de ciudad. Se encuentra ubicado en un sector central de la ciudad; atendemos una población de alta vulnerabilidad social, algunos son niños y niñas que viven en inquilinatos, algunas de sus familias se dedican a las ventas callejeras, el reciclaje y trabajos informales, muchos de ellos asisten a otras instituciones, como fundaciones, donde en ocasiones suplen necesidades de alimentación y cuidado mientras sus familias trabajan.

Para ambas secciones aunque reconociendo la individualidad de cada niño, es muy común encontrar familias, en donde se observa violencia intrafamiliar, baja autoestima en los miembros del hogar, vocabulario inadecuado, resentimiento social, búsqueda de asistencialismo, uso frecuente de alcohol y sustancias psicoactivas; el acompañamiento para los niños más pequeños en muchas ocasiones es realizado por parte de hermanos mayores, abuelos, vecinos; como consecuencia de todas estas dificultades se manifiesta en los educandos agresividad asociada al juego, o como acción rápida frente a cualquier dificultad, respuestas difusas o evasión física frente a un acercamiento, físico o verbal, baja autoestima en los niños. Es también frecuente por la situación social ver en ellos movilidad en sus viviendas y en la composición de su hogar, lo que hace que con recurrencia nuestros estudiantes se ausenten, en ocasiones regresan y en otras no, sus faltas de asistencia son altas, y esto también es causado por las dificultades de salud.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 7 de 54

Es notorio en los niños ver su gran capacidad lógica matemática contextual, pero en el componente comprensivo y expresivo presentan grandes falencias.

Cabe resaltar que los niños presentan un gran potencial para superar dificultades y sobreponerse ante la adversidad (Capacidad resiliencia) se interesan en aprender, disfrutan de casi todas las actividades que se les propone. Los adultos de alguna manera intentan acompañar procesos y están dispuestos a escuchar mecanismos para mejorar la convivencia y las pautas de crianza de los niños.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 8 de 54

2.2. ESTADO DEL ÁREA

Los niños que ingresan a nuestra institución en un gran porcentaje provienen de fundaciones, programas de buen comienzo, preescolares del sector privado, esta variedad de lugares y la heterogeneidad en sus familias hacen que los niños ingresen con características muy variadas entre ellos, para el caso de la sección Darío Londoño es notorio el flujo de familias de indígenas, desplazados, de venezolanos y no podemos desconocer las familias en situación de alta vulnerabilidad.

En cuanto a la convivencia es necesario referir como para muchos es difícil acatar las normas de convivencia, situación que se intenta trabajar durante todo el año. Pero en general las habilidades y las competencias que se observan en ellos son diversas, aun no se han realizado de manera sistemática un diagnóstico específico, solo durante un año, con algunos niños, a manera de experiencia se aplicó “el instrumento diagnóstico de competencias básicas *“aprender y jugar”*” propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, es interesante comenzar su aplicación en nuestras aulas y analizar los resultados que allí encontremos, vale la pena decir que de manera informal si hemos realizado los ejercicios de esta prueba sin tener registro ni sistematización, y que de esas evaluaciones y observaciones se desprenden muchas de las actividades que planeamos durante el año.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 9 de 54

2.3. JUSTIFICACIÓN

En el grado de transición es imperante contar con un currículo basado en la experiencia para lo cual se debe integrar de manera sistemática los proyectos lúdico pedagógicos de manera permanente y continua que den cuenta de la práctica pedagógica de manera significativa, atendiendo a varios aspectos como: la indagación, el proyecta, vivir la experiencia y valorar el proceso.

Sumado a lo anterior es importante contar con un documento que guie el trabajo en el grado transición, que sea unificada para todos los grupos y sedes, teniendo claridad sobre la propuesta educativa que pide el MEN (Ministerio de Educación Nacional) “Las maestras asumen el compromiso de conocer a sus estudiantes, saber que capacidades tienen quiénes son y que capacidades pueden desarrollar, para que las acciones pedagógicas tengan una intencionalidad”. (MEN, 2014a, p.43).

De esta manera es propicio destacar que el ser humano está en continuo crecimiento; esto, significa evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, apropiarse, crear, construir. Este crecimiento se realiza gracias al permanente intercambio con el medio, que en el caso del niño es fundamentalmente social. En sentido amplio, La educación es el proceso por el cual se facilita intencionalmente oportunidades de compartir y adquirir destrezas y habilidades para la vida, que en nuestro caso tal como se plantean en los recientes documentos ofrecidos por el MEN, se basan en actividades rectoras para el preescolar el juego, la literatura, el arte y la exploración continua del medio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 10 de 54

Plantear un documento como este plan de área, es intentar abordar, desde el marco legal, pedagógico y epistémico varios aspectos que tienen que ver con las bases curriculares para la educación inicial, abordando en este caso asuntos que deben permanecer situados y especificados en los planes de área de la educación inicial-preescolar como son:

- El para qué se potencia; donde los niños y niñas aprendan desde lo investigativo a construir identidad, comuniquen sus ideas, sentimientos y emociones, expresen, imaginen y representen su realidad.
- El qué; potenciar en los niños sus habilidades a partir de sus intereses y particularidades, lo que conlleva a que las actividades rectoras tengan relevancia en el campo educativo.
- El cómo se potencia; a partir de la práctica pedagógica, lo que conlleva a que exista una interdisciplinariedad en los saberes tanto generales, como específicos.

3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL NIVEL PREESCOLAR

¿Cómo construyen conocimiento el niño y la niña?

Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea.

En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 11 de 54

Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológicos, cognitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones. Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. **Integralidad:** comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.
2. **Participación:** atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 12 de 54

reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

3. **Lúdica:** reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

En sintonía con lo anterior, el currículo debe ser materializado desde lo experiencial, el cual se define como una forma de interacción entre los niños, las niñas; las familias y las maestras; cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionado directamente con su contexto social cultural y natural. (Dewey, 1970).

El currículo basado en la experiencia se centra en actividades rectoras que le permitirán al niño aprender de forma lúdica y recreativa con actividades que le permitan fortalecer sus aprendizajes a partir de los vividos, donde los niños encuentran sentido a lo que hacen, le permitan explorar e indagar sus propios deseos, partiendo desde el saber pedagógico, el desarrollo, el aprendizaje y las interacciones.

Sumado a lo anterior cabe resaltar la relevancia que tienen los proyectos lúdico pedagógicos en el ámbito escolar, lo cual permitirá que, a partir del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio mejoren las prácticas de aula para un buen desempeño escolar en el niño. De esta manera se hace una conexión directa entre lo que es el arte de jugar y el arte de aprender haciendo, lo que se cultiva a través de tópicos como: la literatura, el dibujo, las artes plásticas, la música, el teatro, la danza y la expresión corporal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 13 de 54

3.2. Fundamentos pedagógico – didácticos

Dentro del proceso educativo, la fundamentación tanto pedagógica, como didáctica dan vida a la vida escolar, es por ello que desde el componente pedagógico es relevante mencionar los momentos de la clase, el antes, el durante y el después, lo cual permitirá un orden en el proceso de enseñanza.

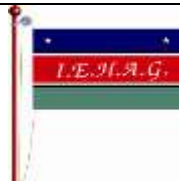
Todo lo anterior constituye el saber pedagógico, entendido como el conocimiento reflexivo y práctico del cómo y para qué educar. De este mismo modo es interesante preguntar:

¿Cómo enseñar el área, cómo evaluar?

Después de dar respuesta a esta pregunta y complementada a lo que busca el saber pedagógico es necesario analizar aquellos aportes que el modelo pedagógico hace a nuestra práctica educativa.

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

“Se asume la pedagogía por proyectos como una alternativa de la construcción de conocimiento, que involucra tanto al docente como al estudiante, al docente porque una vez analiza el contexto de aula y detecta las carencias plantea un problema de investigación y desarrolla una propuesta de transformación pedagógica de aula. A los estudiantes porque una pedagogía interaccionista permite articular la vida y la escuela a través de los proyectos de aula”. Jolibert (2009).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 14 de 54

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas. En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar el ámbito de la investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

- **Dimensión afectiva:** el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el auto concepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.
- **Dimensión corporal:** el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 15 de 54

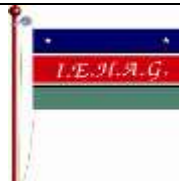
le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

- **Dimensión cognitiva:** se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.

- **Dimensión comunicativa:** se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.

- **Dimensión estética:** a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.

- **Dimensión actitudinal y valorativa:** la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios. 1 (Esta Dimensión en la Ley General de Educación y en los Lineamientos Curriculares de Preescolar es denominada Dimensión espiritual; no obstante, con el fin de guardar coherencia con el Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, en el presente documento se nombrará Dimensión actitudinal y valorativa.)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 16 de 54

- **Dimensión ética:** la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente

Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogeneización, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se sugieren son:

- Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo. Para ello se sugiere la aplicación del instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 17 de 54

- Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevados cabos durante el periodo académico.

- Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.

- Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto. La estrategia recomendada es la escritura sistemática.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de esta a partir de la autoevaluación del maestro.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 18 de 54

3.3. Referente técnico-legal

La Constitución Política de Colombia ordena que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” (Capítulo 2, art. 67, inciso tercero). Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, la Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, art. 11, literal a) que regula la educación preescolar establece que el preescolar comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 define que: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Ley General de Educación, 1994) A su vez, en el artículo 16 se exponen los nueve objetivos específicos del nivel preescolar. El Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, artículo 2, establece tres grados para la prestación del servicio del nivel preescolar: prejardín (3 años de edad), jardín (4 años de edad) y transición (5 años de edad).

Los niños y las niñas del grado transición asistirán a la institución educativa en una jornada correspondiente a cuatro horas diarias, veinte horas semanales y ochocientas anuales. El artículo 12 del citado decreto concibe el currículo del nivel preescolar como un proyecto pedagógico e investigativo que cumple dos funciones: integrarse con los objetivos específicos del nivel y articularse con los procesos de la educación básica. Por su parte, la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 establece los indicadores de logros curriculares como medio para valorar el proceso educativo en las instituciones.

Teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 3 de agosto 3 de 1994, la construcción del currículo por su carácter flexible permitirá a las instituciones educativas adaptaciones consecuentes con las características y dinámicas propias del contexto sociocultural y político.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 19 de 54

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico-pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa. Los proyectos lúdico-pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997. Las directrices propuestas son:

- La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos.
- La experimentación que posibilita la exploración del mundo y las relaciones con la ciencia y la tecnología.
- El trabajo en equipo, la cooperación, la construcción y la reafirmación de valores.
- Ambientes que posibiliten la creatividad, la fantasía y la capacidad de asombro.
- Formulación de interrogantes, resolución de problemas y establecimiento de conjeturas a partir de las relaciones con las personas, la naturaleza y los objetos.
- Medios y lenguajes comunicativos que adviertan la participación de los distintos grupos poblacionales.
- Ambientes para la comunicación, la libre expresión de sus pensamientos y el goce.
- Espacios físicos acordes con las necesidades de los estudiantes.
- Uso de espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje.
- Acceso a las TIC, al juego y a la exploración del medio para su apropiación y transformación.
- Análisis cualitativo de las experiencias, los ambientes, la metodología y los materiales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 20 de 54

Todo lo anterior en aras de conocer el estado del desarrollo integral de los niños y las niñas y de afianzar sus actitudes y valores, se hace necesario evaluar sus desempeños atendiendo a las dimensiones del desarrollo humano. Dado que no se reprueban grados ni actividades, se valoran los desempeños de los niños y las niñas en aquellas situaciones a las que se enfrentan cotidianamente y en las cuales hacen uso de lo que saben, de lo que hacen y de lo que logran.

La evaluación en el nivel preescolar “es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo (...)” (Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, art. 14, p 4).

Entre los propósitos de la evaluación se encuentran:

- Dimensionar el proceso integral en términos de avances, habilidades y destrezas del niño y la niña. La estrategia se enmarca en los informes descriptivos y cualitativos que el maestro registra periódicamente.
- Estimular la consolidación de valores y hábitos para la formación de la ciudadanía y la participación. La estrategia de los conversatorios y el trabajo en equipo posibilita a los niños y las niñas la concientización de sus derechos y deberes, así como el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva.

Se apuesta por sujetos autónomos comprometidos con la transformación de las realidades.

- Posibilitar espacios de reflexión entre padres de familia y maestros con el fin de velar por un acompañamiento de calidad que garantice el desarrollo integral de los estudiantes. El diálogo permanente con la familia es la estrategia que le permite al docente establecer una relación entre la escuela y la familia en el marco de una convivencia armoniosa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 21 de 54

4. Malla curricular

Grado: Transición
Área: INTEGRADAS
Docentes: CARMEN LUCIA BETANCUR OCAMPO ADELAIDA ALVAREZ FIGUEROA DIANA TERESA JIMENEZ QUINTERO BERTA LIGIA VELEZ PANCHI
Propósitos: Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
Objetivos: Promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural.
Competencias: • Saber: ○ Desarrollo habilidades en los movimientos corporales, centrando la atención en la ejecución de ejercicios que permitan una mejor postura. ○ Desarrollo habilidad motriz en el manejo de la lateralidad con relación a mi cuerpo y el contexto. • Saber-Hacer: ○ Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de mi comunidad. ○ Disfruto de la lúdica como un espacio que permite interactuar con el otro en la construcción del conocimiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 22 de 54

- Ser:
 - Me reconozco y acepto al otro con sus particularidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
 - Establezco relaciones de respeto por mi cuerpo y el de los demás.

PRIMERO PERIODO:

AMBITO DE INVESTIGACION

El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 23 de 54

PERIODO 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE. VERSIÓN 2	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
¿Cómo podemos convertir el cuerpo en una herramienta de interacción con lo natural, familiar, social, étnico y cultural?	- Esquema corporal: descubrimiento del cuerpo: simetría, direccionalidad, lateralidad, respiración y relajación. - Nociones espaciales: Adentro, afuera, encima-debajo, arriba, abajo. - Los sentidos - Sentimientos - Emociones	Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano AFFECTIVA - Fortalezco mi autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos. - Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezco mi yo. COGNITIVO - Adquiero la noción de cantidad y construyo colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos. - Participo en actividades de exploración que me permiten potenciar mi espíritu científico.	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas. Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás. Reconoce que es parte de una familia, de una	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene Y alimentaciones saludables. Identifica algunas situaciones que Ponen en riesgo su salud y seguridad. Contribuye a mantener

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 24 de 54

	• Autoimagen • Observación • La música • El dibujo • Expresión corporal • Relaciones sonoras en el lenguaje oral. • Interpretación de imágenes, letras, objetos, personajes • Expresión de ideas, intereses y emociones • Ejercicios de grafías • Escritura espontanea • hábitos de higiene • habilidades motrices finas y gruesas	CORPORAL • Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás. • Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones. COMUNICATIVA • Uso los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales. • Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma Ingles ESTETICA • Exploro diferentes lenguajes	comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza. Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno.
--	---	---	---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 25 de 54

	• esquema corporal • producciones orales, escritas y gráficas • Autoestima • Cooperar • La familia • El cuerpo humano • emociones y sentimientos • La comunidad • El barrio • La norma • Lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico • Las TIC	artísticos para comunicarme y comprender el mundo. • Muestro interés y participo de manera individual y grupal en las propuestas lúdico - recreativas de mi institución y de la comunidad ETICA • Manifiesto en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. • Identifico las normas de convivencia, las acojo y utilizo el diálogo para resolver conflictos. ACTITUDINAL VALORATIVA • Construyo colectivamente normas de convivencia y las practico.		
--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 26 de 54

	• Lenguajes artística • Respeto • Normas de convivencia	• Coopero con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones.		
--	--	---	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica su pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad. Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.	• Realiza colecciones, series, y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas.	Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad. Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países. Manifiesta de manera espontánea una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 27 de 54

LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El Plan de Estudios del Nivel Preescolar, en el grado transición, asume una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por Delors (1996, p.34): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser; así como en los proyectos lúdico - pedagógicos, lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad. De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000). Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan el trazo metodológico,	Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto-reconocimiento y práctica de la autonomía. Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras. Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 28 de 54

articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve las potenciales con las que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

Estrategias: Organizadores previos: le dan un orden a las nociones, conceptos o procedimientos de manera que los niños se ubican frente a los mismos y se disponen con sus habilidades. Esta estrategia admite el uso del computador. Representaciones gráficas: se recrean con el uso de las TIC. Estas incluyen los mapas mentales: marcan caminos y atajos para evocar palabras, nociones, objetos e imágenes, entre otros, con ellos el maestro precisa información para transformarla luego en conocimientos y saberes, tanto en español como en inglés; los mapas semánticos: permiten las conexiones entre expresiones, símbolos o palabras, lo que posibilita ampliar y profundizar las actividades relacionadas con el lenguaje y diversas formas de expresión, tanto en español como en inglés; los mapas conceptuales: ayudan en la organización jerárquica de conceptos y les permite a los niños y las niñas comprender y establecer relaciones. Rutas ilustradas: recrean los aprendizajes con imágenes, símbolos y palabras y con ello activan la concentración y la

conocedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya.

En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes. En este orden de ideas, cabe resaltar la importancia de los criterios y procedimientos de evaluación que presenta el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Aprender y jugar, tiene dos intenciones: contribuir a que el maestro tenga un mejor conocimiento del niño y de la niña y proporcionar dispositivos que les posibilite planear y llevar a cabo las clases en espacios significativos de aprendizaje, "(...) para jalonar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a niveles más altos de complejidad, partiendo de su estado actual y de sus características particulares: motrices, afectivas, culturales, étnicas y culturales" (MEN, 2010a, p. 8). Este Instrumento, a su vez, argumenta que la promoción de la calidad educativa se

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 29 de 54

atención. Esta estrategia admite la articulación español - inglés. Cadena de operaciones: articula actividades de aprendizaje y otorga sentido al componente procedimental del proyecto lúdico-pedagógico. Nudo de preguntas: permite organizar cuestionamientos acordes con las líneas de trabajo frente a un objeto de conocimiento, lo que conlleva a detonar los saberes previos de los niños y las niñas.

fundamenta teóricamente en el enfoque de competencias. “Es importante aclarar que el proceder sustentado en el desarrollo por dimensiones no exime otras consideraciones del desarrollo mismo, esto es, el hecho de saber que las competencias también se desarrollan en la primera infancia. Se propone entonces, pasar de pensar el desarrollo en los niños solamente por dimensiones, a concebir también el desarrollo de las competencias”. (MEN, 2010a, p. 43)

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Los niños y las niñas, por encontrarse en pleno desarrollo, van logrando aprendizajes de acuerdo con su madurez, los estímulos que reciben de sus familias y de su entorno, así como de las necesidades que los ponen en situaciones por resolver. De cara a ello, no es conveniente señalar diferencias entre unos y otros, de lo que se trata es de comprender la diversidad y establecer un trato incluyente para unos y otras. La educación inclusiva contempla planes especiales de apoyo de acuerdo con el tipo de discapacidad que manifiestan los niños y las niñas de diversos grupos poblacionales (limitación sensorial, ciegos, sordos, usuarios de señas y discapacidad cognitiva, entre otras necesidades educativas especiales). Para llevar a cabo la educación inclusiva es necesario que se cristalicen estrategias de acceso, contar con equipos y materiales didácticos apropiados e identificar instituciones educativas que realicen una atención oportuna y, a su vez, establecer alianzas para la asignación Espacios de aprendizaje significativos: de personal de apoyo (MEN, 2007). Las siguientes, a manera de ejemplo, son actividades de apoyo pedagógico que pueden potenciar las capacidades de los niños y de las niñas de acuerdo con su estado de desarrollo

NIVELACIÓN	APOYO	PROFUNDIZACIÓN
-------------------	--------------	-----------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 30 de 54

Talleres extraclase que ayuden a identificar los estilos de aprendizaje con el propósito de potenciar las capacidades e intereses de los niños y las niñas; no se trata de atosigarlos con un activismo poco útil para sus necesidades y ritmos. Se apoyan en conceptos, nociones y actividades desarrollados en el proyecto lúdico pedagógico que se esté abordando en el periodo académico y de acuerdo con los objetivos propuestos. Estos talleres son para realizar en la casa con el apoyo de los padres de familia. Talleres que luego serán socializados por los niños y las niñas en compañía de sus padres o del acudiente, de manera que se vayan apropiando de sus saberes para ganar seguridad y autonomía. El trabajo recíproco ayuda a mejorar los desempeños con el juego de los espejos. Yo hago como tú haces y luego hazlo sin el referente. El juego entre experto y novato ayuda a tender puentes entre aquellos que tienen un desarrollo de habilidades consolidadas y los que tienen un estilo

Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia.

Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos e integra relaciones espacio - temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.

Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con sus compañeros de grupo.

Demuestra tolerancia, solidaridad y respeto ante situaciones de conflicto que se presentan con sus pares.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 31 de 54

y un ritmo diferente.		
-----------------------	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 32 de 54

SEGUNDO PERIODO

AMBITO DE INVESTIGACION

Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa y me proyecto en ella como escenario para la práctica de la ciudadanía

PERIODO 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE. VERSIÓN 2	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
¿Cómo crear vínculos en el niño que le permitan mejorar su interacción con la comunidad?	- la familia - la escuela - la comunidad - el barrio - el país	Expreso sentimientos y emociones al relacionarme con los demás. Participo en ejercicios individuales y grupales que favorecen mi autonomía. Consolido mi autoimagen a través de experiencias cotidianas interpreto las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. Identifica las	Identifica características del lugar donde vive. Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 33 de 54

	• el dialogo • teatro • habilidades comunicativas • literatura • juegos de palabras, rimas • canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fabulas,	CORPORAL Manifiesto hábitos de higiene, aseo y orden. Uso implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas. Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la comunidad. Enriquezco mis interacciones en actividades lúdico- recreativas, escolares y comunitarias haciendo uso de mis habilidades motrices COMUNICATIVA -Plasmo en mis producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones acerca de la familia y la comunidad, y hago uso de las TIC para comunicarlas. Intercambio diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas	relaciones sonoras en el lenguaje oral. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. Establece relaciones entre las causas y	importante.
--	--	---	---	--------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 34 de 54

		y hago uso de mis habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés. Disfruto de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fabulas, retahílas, entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en ingles Expreso con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración, del medio y el uso de las TIC. COGNITIVA -Explico las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno. Ordeno de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10. -Expreso con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubico en una serie ordenada Planteo hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el	consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o al su alrededor.	
--	--	---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 35 de 54

		contexto. ESTÉTICA Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, y empleo diversas técnicas y materiales para ello. Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto natural, físico y social. Participo en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad. Identifico algunas tendencias y expresiones, culturales y artísticas del barrio y de la ciudad.		
--	--	---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 36 de 54

		ÉTICA Actúo con criterios propios frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. Afianzo mi autonomía al participar en un equipo de trabajo. Establezco relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. Manifiesto la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con mis compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. ACTITUDINAL Y VALORATIVA Describo de manera detallada características familiares sociales y culturales de la comunidad a la que pertenezco. Cumplo mis deberes y comprendo mis derechos, y sé a quién acudir en caso de que no se cumplan. Practico los valores, el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales.		
--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 37 de 54

		Demuestro sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.		
--	--	---	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.	Realiza experimentos sencillos que le permiten potenciar el espíritu científico. Establece relaciones espacio - temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural.	Manifiesta agrado por pertenecer a su comunidad y se reconoce como sujeto social de derechos y deberes. Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 38 de 54

LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El Plan de Estudios del Nivel Preescolar, en el grado transición, asume una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por Delors (1996, p.34): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser; así como en los proyectos lúdico - pedagógicos, lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad. De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que	Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto-reconocimiento y práctica de la autonomía. Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 39 de 54

acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000). Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve las potenciales con las que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

Estrategias: Organizadores previos: le dan un orden a las nociones, conceptos o procedimientos de manera que los niños se ubican frente a los mismos y se disponen con sus habilidades. Esta estrategia admite el uso del computador. Representaciones gráficas: se recrean con el uso de las TIC. Estas incluyen los mapas mentales: marcan caminos y atajos para evocar palabras, nociones, objetos e imágenes, entre otros, con ellos el maestro precisa información para transformarla luego en conocimientos y saberes, tanto en español como en inglés; los mapas semánticos: permiten las conexiones entre expresiones, símbolos o palabras, lo que posibilita ampliar y

estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras. Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como conocedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya.

En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes. En este orden de ideas, cabe resaltar la importancia de los criterios y procedimientos de evaluación que presenta el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Aprender y jugar, tiene dos intenciones: contribuir a que el maestro tenga un mejor conocimiento del niño y de la niña y proporcionar dispositivos que les posibilite planear y llevar a cabo las clases en espacios

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 40 de 54

profundizar las actividades relacionadas con el lenguaje y diversas formas de expresión, tanto en español como en inglés; los mapas conceptuales: ayudan en la organización jerárquica de conceptos y les permite a los niños y las niñas comprender y establecer relaciones. Rutas ilustradas: recrean los aprendizajes con imágenes, símbolos y palabras y con ello activan la concentración y la atención. Esta estrategia admite la articulación español - inglés. Cadena de operaciones: articula actividades de aprendizaje y otorga sentido al componente procedimental del proyecto lúdico-pedagógico. Nudo de preguntas: permite organizar cuestionamientos acordes con las líneas de trabajo frente a un objeto de conocimiento, lo que conlleva a detonar los saberes previos de los niños y las niñas.

significativos de aprendizaje, "(...) para jalonar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a niveles más altos de complejidad, partiendo de su estado actual y de sus características particulares: motrices, afectivas, culturales, étnicas y culturales" (MEN, 2010a, p. 8). Este Instrumento, a su vez, argumenta que la promoción de la calidad educativa se fundamenta teóricamente en el enfoque de competencias. "Es importante aclarar que el proceder sustentado en el desarrollo por dimensiones no exime otras consideraciones del desarrollo mismo, esto es, el hecho de saber que las competencias también se desarrollan en la primera infancia. Se propone entonces, pasar de pensar el desarrollo en los niños solamente por dimensiones, a concebir también el desarrollo de las competencias". (MEN, 2010a, p. 43)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 41 de 54

PERIODO 3

AMBITO DE INVESTIGACION

El mundo y sus diversas formas de comunicación

PERIODO 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE. VERSIÓN 2	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
¿Cómo podemos mediar y participar activamente con actos que permitan y garanticen una sana convivencia ciudadana?	- Sentimiento y emociones. - Direccionalidad, lateralidad - Equilibrio coordinación - Manifestaciones de la cultura, la pintura, el cine, el teatro y la	AFFECTIVO Expreso sentimiento y emociones de manera asertiva. Identifico los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana. CORPORAL Adquiero autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que crea o se le plantean. Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 42 de 54

	literatura • Situaciones problemáticas • Clasificación • Creaciones • Relaciones de causa y efecto	Establezco diferencias con mis pares, y enriquezco mi autonomía e identidad. COMUNICATIVA Disfruto de los juegos y actividades, tanto en español como en inglés, en formatos analógicos y digitales. Reconozco algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro y la literatura. COGNITIVO Identifico hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y las resuelvo con mi conocimiento matemático y científico. Clasifico la información y reflexiono ESTETICA Identifico diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales. Manifiesto gusto de manera espontánea por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como las de los demás.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.	suceden a él o a su alrededor.
--	--	--	---	---------------------------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 43 de 54

		ÉTICA Participo en grupos de trabajo con espíritu de cooperación. Establezco relaciones de causa y efecto en mis acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO				
SABER CONOCER	SABER HACER		SABER SER	
Identifica su pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad. Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo	Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países. Realiza colecciones, series, y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas.		Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad. Manifiesta de manera espontánea una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 44 de 54

5. Integración curricular

En el nivel de Educación Preescolar, los proyectos de enseñanza obligatorios y las dimensiones del desarrollo humano se integran a los proyectos lúdico - pedagógicos, en coherencia con la propuesta o modelo pedagógico de cada institución educativa. A continuación se describe la articulación entre estos.

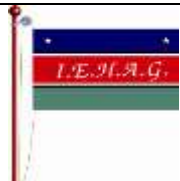
Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 45 de 54

Proyectos de enseñanza obligatoria Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. (1994, 8 de febrero), art. 14.	Proyectos lúdico - pedagógicos Decreto 2247 de 1997 (1997, 11 de septiembre), art. 12.	Dimensiones del desarrollo humano Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá, Colombia: MEN.
a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución, la participación democracia y la instrucción cívica. b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo. c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales. d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la	Para cada periodo académico el maestro realizará un proyecto con los niños y las niñas, teniendo en cuenta sus interrogantes, necesidades, intereses y problemas que emergen de sus interacciones con el entorno. Para tal fin, el maestro llevará a cabo actividades que se encuentran en coherencia con los proyectos institucionales. Estas actividades son acordadas entre el maestro, los estudiantes y los padres de familia, con el propósito de generar procesos de indagación y exploración del medio. La vivencia y participación activa de los niños y de las niñas en la planeación, ejecución y	Dimensión afectiva: posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el auto concepto y la personalidad, necesarios para la construcción de autonomía y subjetividad. Dimensión corporal: el cuerpo es el vehículo para construir la identidad y relacionarse con el mundo. Dimensión cognitiva: se refiere a la puesta en práctica de los saberes para explicar y resolver problemáticas en diversos contextos. Dimensión comunicativa: se centra en la expresión y el uso de formas variadas del lenguaje, tanto en español como en inglés, y en el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 46 de 54

confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. (CATEDRA ABADISTA) e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. f) Decreto 1122 de 1998. (1998, 18 de junio), art. 2. Cátedra de estudios afrocolombianos. g) Ley 1014 de 2006. (2006, 26 de enero). De fomento a la cultura del emprendimiento. - Educación vial -Gestión del riesgo -Teatro -Prevención de sustancias psicoactivas y alcohol -Educación económica y financiera.	evaluación del proyecto lúdico - pedagógico brinda nuevos aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida, en consonancia con las dimensiones del desarrollo humano. En la práctica educativa el maestro articula al proyecto lúdico pedagógico nociones, principios, conceptos, saberes, experiencias y prácticas, entre otros, de los proyectos institucionales. Lo que permite nutrir y darle vida al PEI desde el nivel de Educación Preescolar y de sus objetivos específicos. Para llevar a cabo los proyectos se sugiere plantear por periodos los siguientes ámbitos de investigación: • El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto. • Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa. • La comunidad como	desarrollo de las habilidades comunicativas con el apoyo de las TIC. Dimensión estética: la sensibilidad es un elemento esencial que cobra importancia al apreciar, valorar y respetar la vida. Dimensión actitudinal y valorativa: se orienta hacia la apropiación de valores, actitudes y aptitudes tanto en el seno de la familia como en el entorno escolar. Dimensión ética: la autonomía se fortalece gracias a la formación ética y moral, que permite actuar en coherencia con criterios propios.
--	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 47 de 54

	escenario para la práctica de ciudadanía y urbanidad. • El mundo y sus diversas formas de comunicación.	
--	---	--

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La educación inclusiva es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes en la institución educativa. Una condición esencial para ello es transformar las dinámicas de los sistemas educativos, para responder a la diversidad de los niños y las niñas. Los maestros deben sentirse cómodos ante la diversidad, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad para enriquecer los ambientes de aprendizaje. La familia por su parte es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión debe considerarse como una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos (Unesco, 2008).

Como apoyo a lo anterior, y con el objetivo de promover el desarrollo integral de los niños y de las niñas, la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia de la ciudad de Medellín

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 48 de 54

establece principios de atención desde la gestación hasta los cinco años, los cuales buscan garantizar, desde una perspectiva de ciclo vital y articulación entre entidades e instituciones, espacios diversos e incluyentes para los niños y las niñas como sujetos de derechos a quienes se les reconozcan sus particularidades; esto es, ritmos de aprendizaje, necesidades, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, así como, sus características lingüísticas, étnicas, ambientales y culturales propias de sus entornos.

Los procesos curriculares que se llevan cabo en las instituciones educativas se abordan desde proyectos lúdico -pedagógicos y actividades que integran las dimensiones del desarrollo humano, como parte de un currículo flexible y abierto. Sin embargo, es necesario ir más allá de la perspectiva de las dimensiones. Por lo que se hace necesario considerar intereses y necesidades familiares y sociales del niño y la niña, para brindar experiencias concretas que enriquezcan sus relaciones con las personas, los ambientes que los rodean y, por ende, sus proyectos de vida.

Con el propósito de incorporar a los procesos curriculares estrategias de atención a los grupos de estudiantes con limitación auditiva, visual, autismo, discapacidad motora, cognitiva, sordo ciegos, y a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del equipo de trabajo del Tecnológico de Antioquia y docentes y responsables del programa de Necesidades Educativas Especiales del país, publicó en el 2006 un documento titulado: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-, el cual desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas.

En el año 2012, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Instituto Nacional para ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para sordos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 49 de 54

(INSOR) publicaron un documento de trabajo llamado: Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad - PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª), el cual se centra en el sistema educativo y señala los elementos requeridos para educar en medio de la diversidad que entraña la atención a la población con discapacidad.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva y de cara a estas orientaciones corresponde al maestro en su práctica pedagógica disponer de actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan las posibilidades del niño y la niña para construir nuevos aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones que en él se tejen y las maneras de representar su realidad. Las siguientes actividades se proponen para que los niños y las niñas aprendan en ambientes diversos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 50 de 54

Actividades	Descripción
El juego	En el juego, cada niño y niña se posiciona para enfrentar los retos del mismo, de este modo, la posibilidad de jugar le permite desde su realidad interpretar el mundo y las dinámicas sociales y culturales inmersas en este. Visto así, jugar implica una inversión significativa de sentimientos, emociones y decisiones frente a cómo habitar el mundo. Se propone entonces un contexto de experiencias que integre actividades individuales y grupales de la vida cotidiana, fenómenos reales, de ficción y aventura.
El arte	El arte es sinónimo de habitar el mundo sensible, de aquello que pasa por los sentidos, y al hacerlo despierta emociones y afectos. En él confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza, el movimiento y la expresión corporal, como otras posibilidades para conocer el mundo, ilustrarlo y dotarlo de sentido y significado.
La literatura	Jugar a ser poeta, escritor, pintor o cuentero posibilita a los niños y las niñas representar experiencias y vivencias tanto verbales como pictóricas que hacen parte del acervo cultural. La literatura infantil, los juegos de palabras y el repertorio oral se convierten en portadores de sentidos, emociones y afectos que posibilitan la apropiación del lenguaje.
La exploración del medio	La exploración del mundo a través del uso del cuerpo y de los sentidos cobra vida cuando se formulan interrogantes y se indaga acerca de los fenómenos sociales, culturales y naturales. Las experiencias y los ambientes propios de esta edad se convierten en territorios de aprendizaje, es decir, todo lo que habita es escenario de conocimiento, en tanto allí explora, investiga, hace conjeturas y resuelve problemas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 51 de 54

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Medellín (2011). *Política de Atención Integral a la Primera Infancia* (versión final). Programa Buen Comienzo. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/52625614/politica-primera-infancia-medellin>

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998). *Serie Lineamientos curriculares de preescolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum/gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. *Altablero* [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 52 de 54

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad. [Presentación en PowerPoint].* Recuperado de www.mineduacion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

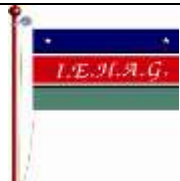
Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición.* Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Plan Sectorial de Educación (2010-2014).* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita.* Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos y Instituto Nacional para Sordos (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª).* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentospoliticos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 53 de 54

Puche, N. R. (2000). *Formación de herramientas científicas en el niño pequeño*. (2a ed.). Bogotá: Arango Editores.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

República de Colombia (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). Resolución 2343 de 1996. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). *Decreto 2247 de 1997*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). *Decreto 1122 de 1998*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). *Ley 1014 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). *Ley 1098 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia"*. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/primera_infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

República de Colombia (2009). *Ley 1295 de 2009*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Ley 1620 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Área Preescolar		Versión 01	Página 54 de 54

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO_NFINTED_48-3_Spanish.pdf